

NACIONAL

El lamento de Maza y Ruiz: verán el eclipse desde Santiago

Los astrónomos y premios nacionales de Ciencias no viajarán al sur. La salud es lo primero, dicen.



► “Los astrónomos estamos acostumbrados a las decepciones”, dice Maza, en la foto junto a Ruiz.

Carlos Montes

El eclipse solar total del próximo lunes es excepcional y, por lo mismo, ha generado gran expectativa por viajar a la zona. Sin embargo, hay dos personas que no podrán ir al sur y lo lamentarán más que ninguna otra. Se trata de los premios nacionales de Ciencias José Maza y María Teresa Ruiz. Ambos no podrán ser testigos presenciales del fenómeno natural, debido a los riesgos que implica la pandemia.

Maza cuenta que está triste. “Yo no voy a ir al eclipse desgraciadamente, muy a mi pesar, porque a mis 72 años soy una persona de riesgo, y el encargado de cuidarme soy yo. Tengo que tomar todas las precauciones para que no me vaya a contagiar con este virus”.

Para María Teresa Ruiz la situación es similar: “Estoy con mucha pena, porque hace casi un año tenía planeado ir con toda mi familia al sur, a ver el eclipse to-

tal, pero vino la pandemia y cambió todos los planes. Mi marido y yo, que somos del grupo de riesgo, nos hemos estado cuidando todos estos meses. No hemos visto a la familia, solo de manera virtual”.

La astrónoma, premio nacional de Ciencias Exactas en 1997, sin embargo, cree que si uno tiene la oportunidad de hacerlo sin riesgo, “creo que vale la pena ir, tomando todos los cuidados de usar la mascarilla y cuidados para el eclipse, usar los anteojos especiales, porque será un eclipse extraordinario que va a ocurrir a la mitad del día, cerca de la una de la tarde y en un lugar tan maravilloso como esos parajes del sur”.

Y explica que el sur tiene ciertas ventajas: “No tienes por qué ir a meterte a las ciudades que van a estar más llenas de gente, es un lugar bastante rural, de tal manera que no creo que cueste mucho encontrar un lugar donde no haya gente alrededor y que uno no necesite un

cerro, como se necesitaba en el eclipse del norte, donde había que estar en uno, ya que el eclipse ocurría muy cerca de la puesta del Sol. Aquí es simplemente levantar la vista”.

Al respecto, Maza señala que “hay que llevar anteojos especiales para ver el sol, mantener mascarilla y todo lo demás como precaución sanitaria. No queremos que aumenten los contagios de Covid-19 producto del eclipse”.

El astrónomo de la U. de Chile, que fue uno de los grandes protagonistas del eclipse en el norte del país en 2019, reconoce que “siempre es una decepción el no poder ir a un evento tan único y especial, tan potente como un eclipse solar, pero la verdad es que los astrónomos estamos acostumbrados a las decepciones. A miles de astrónomos se les ha nublado, se les han agitado los planes al atravesar el mundo por un eclipse o por un tránsito de Venus”, señala. ●



CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en Registro de Valores N° 433

AVISO DE CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, en conformidad con los estatutos sociales y de acuerdo con lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio Ordinario N° 60894, de fecha 4 de diciembre de 2020, en orden a ajustar la citación efectuada por aviso publicado en este mismo medio, página 15 de la edición de fecha 4 de diciembre de 2020, se cita para fines informativos a Junta Extraordinaria de Accionistas de **CLÍNICA LAS CONDES S.A.** (la “Sociedad”) para el día 22 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto vía remota a través de la plataforma Zoom, desde las oficinas de la Sociedad, Estoril 450, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto informar a los señores accionistas sobre las siguientes materias:

(1) La procedencia, contratación y ejecución en Clínica Las Condes del Estudio Clínico Fase III relativo a la seguridad, eficacia e inmunogenicidad de AZD1222, vacuna para la prevención del COVID-19, patrocinado por AstraZeneca AB; y,

(2) Los riesgos inherentes a la ejecución de dicho proyecto y la responsabilidad de la Sociedad en esta materia, todo ello de acuerdo con los protocolos de “Elementos a considerar en relación con el proyecto piloto vacuna COVID en Clínica Las Condes” y de “Elementos a considerar en relación con proyectos de ensayos clínicos para una vacuna contra COVID en Clínica Las Condes”, los que debidamente aprobados por el Directorio se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad: <https://www.clinicalascondes.cl/QUIENES-SOMOS/Informacion-Inversionistas>, desde la cual puede también descargar una copia íntegra de los mismos.

PARTICIPACIÓN REMOTA EN LA JUNTA

De conformidad con la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, y atendidas las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia de COVID-19, para efectos de prevenir contagios y proteger a los accionistas, el Directorio acordó en sesión ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2020, autorizar el uso de medios tecnológicos que permitan a los accionistas la participación a distancia en la Junta, conforme al procedimiento que se encuentra publicado en el sitio web de la Sociedad, antes referido.

Dicho procedimiento establece la forma de verificación de la identidad de los accionistas y sus representantes y la forma de ingreso a la sala virtual por parte de los mismos.

Constituye un deber de la Sociedad el velar por el bienestar y la salud de todos sus colaboradores y accionistas. Por lo anterior, si bien es posible que en la fecha de la Junta las medidas impuestas por las autoridades correspondientes no impidan la participación presencial en la misma, la Sociedad llama encarecidamente a sus accionistas a participar en la Junta de manera remota, de manera tal de contribuir en la prevención de los contagios por COVID-19.

Si en respuesta a dicho llamado, usted pretende asistir a la Junta por medios remotos, deberá informarlo así a la Sociedad mediante correo electrónico enviado a la dirección de correo inversionistas@clinicalascondes.cl, a más tardar a las 13:00 horas del día lunes 21 de diciembre de 2020, adjuntando los antecedentes indicados en el procedimiento publicado en el sitio web de la Sociedad, ya referido.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer sus derechos, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, de acuerdo con el inciso primero del Artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

PODERES Y CALIFICACIÓN

La preparación de la calificación de los poderes de la Junta, si procediere, se efectuará a contar del día lunes 21 de diciembre de 2020, y la calificación, el mismo día de la Junta, a la hora en que esta debe iniciarse, de acuerdo con lo indicado en el artículo 114 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.


ALEJANDRO ALVARADO EL GUZMÁN



SMART ZOOM

1